

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CICLO LICENCIATURA DE ENFERMERÍA  
SEDE SAN MARTÍN MENDOZA



## **TESIS FINAL**

### **TEMA:**

## **INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

**DOCENTES:** LIC. FERNANDEZ DE SALGADO, María Elena  
LIC. CASALVIERI, Franco

**ALUMNOS:** ALOQUI, Miguel Ángel  
DE MARCO, Raúl  
PEREZ, Rosa

San Martín, Mendoza, Año 2012

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Esta investigación es propiedad de la escuela de enfermería dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuyo, y la misma no podrá ser publicada en toda, en parte o resumirse sin el consentimiento escrito de la dirección de la escuela y/o autores del trabajo.

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

**Investigación:**

**Integrantes del Tribunal Examinador:**

.....

.....

.....

**Mendoza.....De.....de 20.....**

**AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos: A nuestros docentes, quienes fueron los que compartieron sus conocimientos, y nos alentaron permanentemente para que nosotros lográramos llegar a esta tan deseada instancia.

A nuestras familias que incondicionalmente estuvieron a nuestro lado, a pesar del tiempo, que dedicado al estudio les quitamos. A nuestros compañeros de estudio, que permanentemente nos alentaron a seguir adelante, y a todas aquellas personas que de una u otra manera hicieron posible esto, que para nosotros es el fin de una etapa y el indicio de que con esfuerzo y perseverancia todo se puede.

.

**PRÓLOGO**

Es misión del enfermero el cuidado de la salud del ser humano individual y del colectivo a través de los procesos vitales y en contextos culturales específicos para alcanzar mejores condiciones de vida. Su acción está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de un actuar multiprofesional y en equipo con visión holística del ser humano en su relación con el contexto social y ambiental.

Esto legitima a enfermería, como elemento clave en el engranaje entre padres, docentes, alumnos y otros profesionales de la salud.

Con la inclusión del profesional de enfermería en los centros escolares, se lograría incrementar los conocimientos y la información en materia de salud, para que los alumnos puedan decidir libremente sobre ella, con base en el conocimiento. Asimismo también se conseguiría educar a los escolares, para que puedan defenderse de los riesgos con los que ineludiblemente se van a enfrentar en el futuro.

Ejercer la triple perspectiva enfermera de función asistencial, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y problemas de salud, así como ser el agente mediador entre la familia, la escuela y la salud.

**INDICE GENERAL**

	Páginas
Carátula.....	I
Advertencia.....	II
Aprobación.....	III
Agradecimientos.....	IV
Prólogo.....	V
Índice general.....	VI
Índice tablas y gráficos.....	VIII
Introducción.....	1
Planteo del problema.....	3
Delimitación del problema – Justificación.....	4
Objetivos.....	5
Marco teórico.....	6
Hipótesis – Variables.....	27
Conceptualización de variables.....	28
Operacionalización de variables conceptuales.....	29
Diseño metodológico.....	30
° Tipo de estudio	
° Área de estudio	
° Universo y muestra	
° Unidad de análisis	
° Fuentes, técnicas e instrumentos para la obtención de datos	
° Procesamiento de datos	
° Plan de presentación de datos	
° Categorización	
° Cronograma de actividades y presupuesto	
Tablas, gráficos y análisis de la información.....	33
Análisis de datos.....	44
Conclusión.....	46
Recomendaciones.....	47
Bibliografía.....	48

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

Anexos.....	50
Tabla matriz.....	51
Encuesta.....	52
Codificación de variables.....	55
Fotos.....	58

**INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS**

**Conocimiento de los docentes sobre las funciones del enfermero en el ámbito escolar.**

	Páginas
Tabla N°1: POR OPINIÓN DE LOS DOCENTES ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR: Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° I.....	32
Tabla N°2: POR OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LA FORMA DE INCLUSIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR: Frecuencia absoluta, relativa	
Gráfico N ° II.....	33
Tabla N° 3: POR OPINION DE LOS DOCENTES SOBRE LAS FUNCIONES QUE DEBERIA DESEMPEÑAR EL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR: Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° III.....	34
Tabla N° 4: SEGÚN CRITERIO DE LOS DOCENTES ¿QUE ACCIONES DIRECTAS DEBERÍA REALIZAR EL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR?: Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° IV.....	35
Tabla N° 5: SEGÚN CRITERIO DE LOS DOCENTES ¿QUÉ ACCIONES DE INFORMACIÓN DEBERIA REALIZAR EL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR?: Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° V.....	36
Tabla N° 6: SEGÚN CRITERIO DE LOS DOCENTES ¿QUE ACCIONES DE DOCENCIA DEBERIA REALIZAR EL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR? Frecuencia absoluta, relativa	
Gráfico N° VI.....	37
Tabla N° 7: SEGÚN CRITERIO DE LOS DOCENTES ¿QUÉ ACCIONES DE INVESTIGACIÓN DEBERÍA REALIZAR EL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR? Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° VII.....	38
Tabla N° 8: SEGÚN CRITERIO DE LOS DOCENTES ¿EL ENFERMERO DEBERIA DESARROLLAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOBRE PATOLOGÍAS PREVALENTES? Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° VIII.....	39



**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

Tabla N° 9: ¿CONOCEN LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BOLAÑOS SOBRE PATOLOGÍAS CRÓNICAS QUE PUDIERAN PADECER LOS NIÑOS A SU CARGO? Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° IX.....	40
Tabla N° 10: ¿ES DE INTERÉS DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA BOLAÑOS, RECIBIR ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO RESPECTO A LA SALUD DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA? Frecuencia absoluta, relativa	
Grafico N° X.....	41

**INTRODUCCION**

Durante un gran espacio de la vida todos los niños son acogidos por la escuela, tiempo en el cual las capacidades de desarrollo y acumulación de aptitudes y actitudes son fundamentales para la formación integral de la personalidad.

La etapa de la niñez y la adolescencia es delicada y vulnerable, pues esta población se encuentra en proceso de formación de hábitos, creencias y competencias que le permitirán desarrollar el propio concepto como persona y ciudadano. Para el logro de este propósito es necesario un trabajo dinámico y permanente a nivel interinstitucional y transdisciplinario, donde enfermeros y educadores, familias y organizaciones comunitarias, autoridades provinciales, el sector productivo y otros sectores de la sociedad trabajen unidos para ofrecer la mejor atención y cuidado a la población escolar.

Es así como los programas de salud escolar desarrollados en las comunidades educativas, pueden ayudar a los estudiantes a responder a estas demandas, para lo cual deben plantear: una educación en estilos de vida saludables, acciones para el cuidado y protección de niños y adolescentes, y mecanismos para la construcción de una verdadera cultura de salud.

Para lograr una adecuada y completa inserción de la enfermera en las escuelas, la promoción y prevención deben considerarse como estrategias fundamentales e indispensables para el programa y funciones que debe realizar la enfermera dentro de las escuelas, además de oportuna para lograr la salud integral del escolar.

El presente trabajo, fue desarrollado para obtener información sobre que opinan los docentes sobre la inserción y funciones de la enfermera en el ámbito escolar, una tarea poco conocida y aplicada en la Provincia de Mendoza y nos atreveríamos a decir en la República Argentina, no así en otros países europeos, donde la enfermera escolar ya existe desde hace varias décadas, donde se han definido sus funciones y alcances. La enfermería escolar es una especialidad más, este es el caso de España que cuenta con el Master en Enfermería escolar.

Es de mucha importancia y utilidad para la profesión y para nuestra sociedad, esclarecer el rol del enfermero en el ámbito escolar, un lugar nuevo, donde la

## **INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

enfermera pueda sentirse incluida como parte del plantel escolar y no solo como un miembro más del equipo multidisciplinario, al cual solo se le atribuyen funciones asistenciales.

**PLANTEO DEL PROBLEMA**

La escuela es el lugar donde los niños pasan gran parte del día; se adquieren hábitos en materia de salud que luego se trasladan a su entorno diario.

Habitualmente, se enfrentan a problemas de salud, en la comunidad escolar que no pueden ser resueltos por padres o profesores sin la ayuda de profesionales de la salud. Desde el hospital Perrupato de la Ciudad de San Martín, Mendoza; se observa a diario que concurren padres o docentes con niños de las escuelas aledañas por accidentes, heridas, traumatismos, dificultad respiratoria, vómitos, hipertermia etc. Son asistidos con prioridad por los profesionales de la salud; siendo la enfermera la primera en recepcionar, dar asistencia inmediata y derivar. Estas situaciones podrían ser resueltas en la institución donde acontecen si contaran con un profesional enfermero.

Es frecuente observar niños con distintas discapacidades o enfermedades crónicas (diabetes, celiaquismo, etc.) que se ven impedidos de asistir a la escuela temporalmente por no contar con un personal capacitado que supervise adecuadamente sus tratamientos durante su permanencia en la escuela.

En otros países , como España por ejemplo, la presencia de la enfermera en las instituciones escolares ha resuelto con rapidez y eficiencia innumerables situaciones, evitando de este modo problemas mayores, del mismo modo que las intervenciones en la promoción y prevención de eventos relacionados con la salud de la comunidad educativa, han dado buenos resultados.

A pesar de tener que hacer frente a las necesidades de alumnos, padres y profesores, la enfermera escolar es una figura poco reconocida en diferentes países, de hecho, muchas de sus funciones no están claramente definidas. Este es un argumento ampliamente utilizado para justificar que la enfermera en el ámbito escolar es una figura innecesaria, tanto por los que diseñan los planes de estudios, la currícula, los proyectos curriculares de los centros educativos, como por los que deciden los presupuestos que se destinan a cada uno de los servicios de salud y educación.

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Qué conocimiento tienen los docentes de la comunidad educativa de la escuela Bolaños de San Martín sobre las funciones del enfermero en el ámbito escolar durante el primer semestre del 2012?

## **JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad nos enfrentamos a problemas de salud, como los que aparecen en el ámbito escolar. Sería temerario olvidar, que cada vez se registran más casos de enfermedades infectocontagiosas, sida, abortos y embarazos no deseados, alcoholismo, consumo de tabaco y otras drogas, así como trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia, que además aparecen en edades cada vez más tempranas.

Estas necesidades en materia de salud, no pueden ser cubiertas por padres o educadores sin la ayuda de los profesionales de la salud, sobre todo en aquellos casos que tengan algún niño con enfermedades crónicas (diabéticos, celíacos), problemas motores, discapacidad de algún tipo, que precisen de la labor asistencial de la enfermera.

Actualmente, la enfermería ya está presente en colegios primarios con acciones de prevención como inmunización y coordinación de los centros de salud de la zona ante accidentes.

Las escuelas públicas provinciales y nacionales, carecen de esta figura, tan necesaria para educar en hábitos saludables a la población escolar.

El sistema de salud proporciona recursos en aquellas áreas donde halla resultados tangibles y la relación costo-beneficio sea fácilmente demostrable. Esto hace que la promoción de la salud en la escuela quede en un segundo plano, y que en muchas ocasiones, solo se destinen fondos a programas de prevención secundarias (vacunación, exámenes de salud, etc.).

Es por ello que se considera preciso, que nuestra sociedad reflexione y se concientice, y en conjunto con las políticas de salud comprendan la imprescindible necesidad de la implementación de la figura del enfermero/a escolar.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

### OBJETIVO GENERAL

Identificar qué conocimiento tienen los docentes de la comunidad educativa de la escuela Bolaños de San Martín sobre las funciones del enfermero en el ámbito escolar en el primer semestre del 2012

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer cuales son o serían las funciones del enfermero escolar.
- Determinar cuáles son las áreas de la salud escolar en la que los docentes requieren una mayor participación del enfermero.

**MARCO TEORICO**

La etapa de la niñez y la adolescencia es delicada y vulnerable, pues la población se encuentra en proceso de formación de hábitos, creencias, competencias que le permitirán desarrollar su propio concepto como personas y ciudadanos.

En Mendoza, como en otras provincias vecinas, las instituciones escolares, contratan servicios de emergencia privado, para el cuidado de la salud de los niños. Ante una emergencia, los docentes de la institución, llaman telefónicamente al sistema de emergencia, que acude para asistir al niño.

Esta modalidad de contratar un servicio, es una consigna del gobierno de educación, quién imparte este tipo de política. Lo que nos hace preguntar ¿Por qué recurrir al enfermero solo cuando hay que colocar una vacuna una vez al año, o ante la derivación de problemas que no pueden ser resueltos por el seguro privado?

En la provincia de Mendoza lo único que se ha logrado fue la inclusión de un auxiliar de enfermería en la escuela especial Helen Keller (para sordo - mudos) de Godoy Cruz, como único caso.

En argentina no está instaurada la figura del enfermero escolar.

En otros países, como España por ejemplo, se ha observado que la intervención de la enfermería en las escuelas ha sido eficiente y conveniente, porque ha permitido detectar precozmente patologías y conductas de riesgos de niños y adolescentes, lo que lleva a intervenir oportunamente. Si bien pareciera que no hay de parte de las autoridades interés por incluir profesionales enfermeros en estas áreas se considera que realizar un relevamiento para conocer qué opinan los sectores involucrados al respecto, puede constituirse en un primer paso, para generar cambios en este sentido, razón por la cual se plantea la siguiente pregunta de investigación.

A su vez el enfermero no ha incursionado en ese ámbito, porque las políticas de salud consideran que las escuelas son para los docentes y que la salud del niño es responsabilidad de los padres.

## **INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

Esta situación debe considerarse como un reto para los enfermeros que les permita desarrollar un excelente trabajo en equipo, con docentes y administrativos de las instituciones educativas.

### **ROL DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (A.P.S.)**

El rol profesional de enfermería es una responsabilidad absoluta con los individuos y con todos los grupos sociales, pues ellos se ponen en manos de ésta, con la confianza y seguridad de recibir un buen trato y un cuidado que les ayude a mejorar su situación de salud. En la declaración universal de los derechos del niño se han reconocido los derechos del niño y adolescentes a adquirir conocimientos y habilidades para la salud.

En el desarrollo social de los niños y jóvenes incluye su oportunidad educativa, su estado de salud, su entorno familiar y la comunidad donde viven. Estos aspectos están interrelacionados, y como tales crean una alianza fundamental y eficaz, que permite dotar a los jóvenes de habilidades y oportunidades que les permiten llevar una vida productiva y satisfactoria.

En la formación durante la etapa escolar, se encuentran especialmente comprometidos dos sectores, además de la familia; el de salud y el de educación; por ende, los profesionales de estas áreas tienen la responsabilidad de cumplir esta delicada tarea, a fin de lograr mejores oportunidades para la población de niños y jóvenes,

Hoy en día los niños y los jóvenes viven en un mundo complejo y cambiante, que a menudo los expone a riesgos significativos de salud. Por lo que las instituciones responsables deben planear:

- Una educación en estilos de vida saludables
- Acciones para el cuidado y protección de los niños y adolescentes.
- Mecanismo para la construcción de una verdadera cultura de la salud.

Los niños y jóvenes que son sanos, física y emocionalmente, y que reciben su educación en un entorno adecuado, tienen más autoestima que aquellos



## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

que no poseen las mismas ventajas, les va mejor en la escuela y disfrutan de mejores relaciones. El bienestar de los niños es una obligación de la familia, pero también es una responsabilidad compartida de toda la comunidad y sus instituciones.

Para el logro de este propósito es necesario un trabajo dinámico y permanente a nivel institucional y transdisciplinario donde profesionales de la salud y la educación, las familias, organizaciones comunitarias, autoridades estatales y otros sectores de la sociedad trabajan unidos para ofrecer la mejor atención y cuidados a la población escolar.

La Organización mundial de la Salud (OMS) manifiesta que la enseñanza en salud sigue siendo pobre, a pesar de valiosos esfuerzos, situación que compromete a los profesionales de la salud en convertirse en verdaderos agentes para la salud. El agente de salud está llamado a fortalecer los estilos de vida saludables; así, debe poner énfasis en cuidar la salud, y ello ha de estimularse desde la más temprana infancia, en el seno de la familia y en la escuela, buscando fomentar la salud, pues es un bien imprescindible para la persona y un bien para la comunidad.

En las últimas décadas el auge en las ciencias sociales trajo un replanteamiento en los paradigmas de la salud, lo cual fortaleció el enfoque de Promoción de la Salud, que consiste en “proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”, la promoción de la salud es un concepto que permite que las personas sean participes del mejoramiento de su salud; salud entendida como el desarrollo holístico del ser humano, es decir, en todas las esferas de la vida, la parte social, espiritual y física.

En América latina la promoción de la salud se concibe como: “la suma de las acciones de la población, los servicios de la salud, las autoridades sanitarias y otros sectores sociales y productos encaminados al desarrollo de mejores condiciones de salud individual y colectiva.”

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

La Promoción de la salud consta de cinco componentes definidos en la cumbre del Alma – Ata, estos son:

- La elaboración de una política pública sana.
- El empoderamiento individual y colectivo.
- El desarrollo de aptitudes personales.
- La creación de ambientes favorables.
- La reorganización de los sistemas de salud.

Para el desarrollo de cada uno de los componentes se hace necesario contar con estrategias como son: la educación para la salud, la comunicación social, el mercadeo en salud, la participación comunitaria y la intersectorialidad.

Ante esta alineación, se considera que la enfermera es el profesional por excelencia que cuenta con la formación necesaria para desarrollar esta labor. Su preparación le permite tener un manejo integral para cuidar saludablemente a la persona, la familia y la comunidad, y en el caso de su desempeño dentro de una organización educativa, reconocida como lugar rentable para las intervenciones de promoción dirigidas, a mejorar la salud de los niños y adolescentes, ella puede:

- Ofrecer conocimientos y cuidados en salud.
- Inculcar hábitos saludables en la población escolar.
- Contribuir a la formación de estilos de vida saludables en el niño Y el adolescente.
- Fomentar en el niño, y adolescente y sus familias una cultura de salud.
- Colaborar en la creación o mejoramiento de ambientes saludables.
- Direccionar pautas de actuación para modelar temas implicados en las necesidades de salud.
- Llamar la atención sobre la problemática que en algún momento pueda sufrir la población.
- Planear acciones en salud para los maestros y el personal escolar que aumenta su bienestar, satisfacción y compromiso laboral.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

La enfermera busca implementar la promoción de la salud, pues esta dirige sus esfuerzos tanto a la población general como a los individuos en el contexto de su vida cotidiana, buscando actuar en lo colectivo sobre los determinantes de la salud, para promover el desarrollo humano y el bienestar de las personas.

“La salud es básicamente una estructura social: se crea a través de la interrelación entre la gente y sus entornos en el proceso de la vida diaria, donde la gente vive, ama, aprende, trabaja y juega.”<sup>1</sup>

Según María Teresa Cerqueira (1999), si lo incluimos específicamente en el ámbito escolar, la enfermera escolar se define como el profesional de enfermería que realiza su desempeño en el ámbito escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa. Su objetivo es contribuir al pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha comunidad, debiendo estar integrada en la misma, y en consecuencia, presente en el centro educativo durante todo el horario escolar.

La enfermería escolar comprende que toda la población escolar debe ser objeto de atención sanitaria integral: asistencial y de promoción y prevención para la salud. Últimamente, la lucha contra las enfermedades se ha centrado en erradicar el problema una vez desencadenado, sin embargo, todos sabemos que es mejor prevenir que curar. En la mayoría de las patologías, como el cáncer o las enfermedades cardiovasculares, conocemos los factores que aumentan el riesgo de padecerlas y, cuyo control permite reducir su incidencia; de hecho, la mayor parte de estos elementos tienen que ver con hábitos de vida que adquirimos en la infancia.

Por lo tanto, la mejor forma de prevenir enfermedades es a través de estrategias de promoción y prevención como la educación para la salud que sepamos transmitir a los más pequeños.

La educación para la salud (EpS) tiene que observarse desde dos perspectivas: desde el enfoque de prevención, que se centra en desarrollar actitudes y conductas, para que no aparezca la enfermedad y desde la perspectiva de promoción de la salud, capacitando a la población, para que adopte estilos de vida saludables y perdurables en el tiempo

---

<sup>1</sup> Autor Llona Kickbusch, Promoción de la Salud a través de la Educación de Adultos. CONFINTEA, Hamburgo, 1997.

### **¿Qué entendemos por educación para la salud?**

Las personas tenemos la peculiaridad de tomar conciencia de lo ocasional más que de lo habitual. Nos damos cuenta de lo que poseemos sólo cuando lo perdemos; nos ocurre con la salud, que la valoramos cuando no la tenemos, y llegamos a conceptualizarla en función de su ausencia, mostrando cierta incapacidad, en reseñar las características de nuestro estado más cotidiano que es el saludable. La educación para la salud (EpS) es un proceso, planificado y sistemático, de comunicación y enseñanza-aprendizaje, orientado a facilitar la adquisición, elección y mantenimiento de conductas saludables y al mismo tiempo, hacer difíciles las prácticas de riesgo para la salud. Ha de ofrecer a los alumnos las oportunidades de aprendizaje, no solo para la adquisición de habilidades cognitivas, sino también habilidades sociales que favorezcan la salud individual y la de la comunidad (Don Nutbeam, 1998).

Esto cobra importancia al trasladarlo a la Escuela, pues convertimos con facilidad a la Educación para la Salud, en una serie de contenidos informativos para prevenir y luchar contra la enfermedad, en lugar de presentar su visión positiva de mejora de nuestra calidad de vida. Al final, la entendemos como una carga en nuestros apretados currículos y no, como un instrumento que facilita el trabajo y lo hace más fácil y agradable.

Educación para la salud no consiste únicamente, en ofrecer información sobre los fundamentos científicos de los problemas de salud, o sobre el peligro de ciertas conductas, sino en fomentar actitudes críticas, autónomas y solidarias, que permitan analizar los problemas, acceder a la información adecuada, reflexionar sobre los valores que lleva implícita en cada acción, asumir responsabilidades y aprender a tomar decisiones.

La dimensión conductual es importante porque, “no estamos sanos por lo que sabemos sino por lo que hacemos”. La Educación para la Salud en la escuela puede ser impartida por profesionales de enfermería, puesto que, debido a su formación holística en materia de salud, se convierten en los profesionales idóneos para desarrollar la promoción de la salud en el ámbito escolar, al

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

tiempo que garantizan la asistencia inmediata, el seguimiento y el cuidado de niños con enfermedades crónicas.

Asimismo, el actual modelo, en el que los profesionales de Atención Primaria acuden a colegios e institutos de forma puntual, se relega a la educación para la salud a una enseñanza ocasional, episódica, marginal y de escasa relevancia, sin estar enmarcada dentro de un plan de formación y sin partir de las necesidades de la comunidad escolar.

En la naturaleza de la enfermería, se conjuga el ser disciplina profesional en cuanto a una práctica social, cuya misión es el cuidado de salud del ser humano individual y del colectivo a través de los procesos vitales y en contextos culturales específicos para alcanzar mejores condiciones de vida. Su acción está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de un actuar multiprofesional y en equipo con visión holística del ser humano en su relación con el contexto social y ambiental, (Organización Mundial de la Salud. El ejercicio de la enfermería: Informe de un Comité de expertos de la OMS). Ginebra: OMS; 1996. Esto legitima a enfermería, como elemento clave en el engranaje entre padres, docentes, alumnos y otros profesionales de la salud.

“El objetivo primordial y esencial de la promoción de la salud a favor del alumnado, es velar por su bienestar, contribuir a su logro y acompañarlos en la construcción de su personalidad individual y colectiva.

La realización de estos objetivos implica un trabajo en equipo multidisciplinario (directores de colegio, profesorado, consejeros de educación y orientación, médicos, enfermeros, trabajadores sociales, psicólogos etc.). Cada uno aporta sus competencias en el campo global de la promoción de la salud en el colegio, no obstante los médicos y enfermeros por ser profesionales de la salud tienen una misión particular”

## ROL DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

### **FUNCIÓN ASISTENCIAL:**

#### **• De Promoción:**

- 1.- Fomento de la salud escolar:
  - Educación alimentaria
  - Cultura de la salud
  - Educación de actitudes y prácticas saludables
  - Creación de estilos de vida adecuados
- 2.- Sobre el Medio ambiente escolar:
  - Ambiente físico
  - Ambiente psicosocial
  - Ambiente socio-educativo
  - Ambiente laboral del Centro escolar
  - Ambiente socio-comunitario
- 3.- Protección:
  - Exámenes de salud a los escolares
  - Exámenes de salud al personal escolar

#### **• De Prevención:**

- Prevención de las enfermedades
- Vigilancia epidemiológica,
- Higiene de la alimentación
- Prevención de accidentes
- Prevención del Fracaso Escolar.
- Educación sanitaria

#### **• De Atención Directa:**

- Atención a niños con discapacidades
- Orientación a profesores y familias
- Primeros auxilios
- Atención de urgencia a problemas de salud

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- Prevención si se inicia o reagudiza algún problema de salud.
- Detección del maltrato infantil

### **FUNCIÓN DOCENTE:**

- Desarrollar programas de prevención
- Desarrollar programas de educación
- Colaborar con el cuerpo docente del Colegio
- Colaborar en la formación de profesionales y trabajadores del medio escolar.

### **FUNCIÓN INVESTIGADORA:**

- Investigar aquellos aspectos epidemiológicos relevantes
- Medir la satisfacción de los usuarios
- Evaluar las intervenciones realizadas
- Crear instancias de comunicación

### **FUNCIÓN ADMINISTRATIVA:**

- Mantener actualizados los registros.
- Emitir informe estadístico de las prácticas realizadas.
- Coordinar los servicios escolares.
- Coordinar con las autoridades de salud del área.
- Asesorar en materias de salud.
- Controlar los recursos asignados.

### **Intervenciones directas del enfermero escolar:**

Organizar y realizar el seguimiento de la salud del alumnado: la enfermera organiza un seguimiento individual y particular a través de exámenes preventivos.

Seguimiento de los alumnos de las zonas rurales, zonas de educación prioritaria, zonas sensibles y centros escolares que presentan problemas de violencia escolar.

Primeros auxilios, ergonomía, posturas de trabajo.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Puesta en marcha de mecanismos adaptados frente a catástrofes ocurridas en el centro escolar.

Puesta en marcha de acciones en caso de enfermedades transmisibles en el seno del centro escolar (intoxicaciones alimenticias, meningitis).

Intervenciones de urgencia en caso de malos tratos o abusos sexuales.

Contribuir a la integración escolar de los niños o adolescentes con discapacidades y enfermedades crónicas.

Acciones de información:

- Información sobre el SIDA.
- Información Contracepción.

Prevención del suicidio en los adolescentes: para el cuerpo docente.

Organización de 2 días de donación de sangre (para mayores de 18 años).

Vacunaciones (Hepatitis B, test de tuberculina, vacuna antigripal, etc.).

La salud comunitaria en las escuelas, comporta un enfoque local de los problemas de salud de dicha comunidad, implicando su participación activa en todas sus etapas y movilizandolos conocimientos de los miembros.

Está teóricamente organizada por un grupo, asociando los profesionales con la población.

La prioridad de la salud comunitaria es la promoción de la salud y parte de las necesidades específicas de un grupo o individuo.

### **Responsabilidades del enfermero escolar:**

- Tomar en cuenta las necesidades particulares de los niños, adolescentes, de sus familias y del colegio, y dar respuesta según sus competencias específicas, trabajando conjuntamente a nivel individual y colectivo.

Individual: por ejemplo, en caso de enfermedades crónicas, disminuidos físicos, dependencias, malos tratos, dificultades psicosociales y culturales.

Colectivo: proyectos del colegio, situaciones de crisis (suicidio de un alumno, accidente grave, etc.)

- Contribuir a la integración del niño/adolescente en el colegio.



## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- Contribuir al desarrollo de la relación entre la familia y el colegio.
- Contribuir al funcionamiento de un equipo interdisciplinario de salud en el colegio.
- Contribuir a la promoción de la actividad de la enfermera en salud comunitaria.
- Contribuir a asegurar los actos médico-técnicos y sanitarios. Preparación de farmacias, planificación de las campañas de vacunación, controles de visión y oído, peso y talla, etc.

La dimensión conductual es importante porque, “no estamos sanos por lo que sabemos sino por lo que hacemos”. Y éste, y otros temas transversales deben contemplarse en la programación de la enseñanza, en la práctica docente, en la organización y funcionamiento de los centros educativos y en la programación de sus actividades complementarias, a la vez que deben darse entrada a otros agentes que se hagan copartícipes en esa idea de difusión y enseñanza de estas cuestiones, como son los profesionales de la salud.

Por consiguiente la enfermera escolar será un agente de cambio de hábitos que favorezcan una vida saludable, valorará al escolar tomando en cuenta los criterios de riesgos biológico, psicosociales y de naturaleza ambiental que puedan repercutir en la evolución normal del crecimiento y de su desarrollo. La presencia de uno o más de los siguientes parámetros en el escolar será considerado como un caso de alto riesgo y recibirá cuidados de enfermería y la atención del equipo de salud.

### **CRITERIOS DE ENFERMERIA PARA LA VALORACION DE RIESGOS.**

**Riesgo Biológico:** Según los parámetros se pueden mencionar: La desnutrición, episodios diarreicos, infecciones respiratorias, esquema de vacunación incompleta, retraso del crecimiento y desarrollo, enfermedad crónica y patologías congénitas.

**Riesgos Psicosociales:** En este criterio se pueden identificar: Analfabetismo, desempleo en el hogar, madre soltera, madre y padre adolescente, más de 3 hijos, padre o madre con trastornos psíquicos, violencia intrafamiliar.

**Riesgo Ambiental:** Se considerará para la valoración los siguientes criterios: Vivienda sin agua potable, disposición inadecuada de excretas y basura en la vivienda y comunidad, vivienda en zona de riesgo, vivienda con alto índice de insectos y roedores, hacinamiento, vivienda con estructura física inadecuada, con contaminantes químicos tóxicos. (Insecticidas, gas, detergentes)

A su vez, diferentes estudios realizados para demostrar la importancia de la promoción de la salud en la infancia y adolescencia, subrayan el destacado papel que juega la enfermera escolar, que además, cumple otra serie de funciones, que la legitiman como el eje principal en la salud de toda la comunidad escolar, prestando atención y cuidados de salud a la comunidad escolar, presente en el centro educativo durante todo el horario escolar, y no como un agente externo que acude de forma puntual.

La enfermera escolar en nuestro país es una figura novedosa, no así en otros países donde ya está institucionalizada y consolidada, en colegios privados y colegios públicos específicos de educación especial.

En Mendoza se están iniciando pasos que tienden a insertar el rol de la enfermera escolar. Se ha diseñado a través del Departamento de Enfermería de Mendoza, la especialidad de la enfermera escolar.

**La Ley 24004 del ejercicio de enfermería, sancionada en Buenos Aires el 26 de septiembre de 1991, enmarca las funciones de la enfermera escolar, a continuación se cita:**

Artículo 2° - El ejercicio de la enfermería comprende las funciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, así como la de prevención de enfermedades, realizadas en forma autónoma dentro de los límites de competencia que deriva de las incumbencias de los respectivos títulos habilitantes.

Asimismo será considerado ejercicio de la enfermería la docencia, investigación y asesoramiento sobre temas de su incumbencia y la administración de servicios, cuando sean realizados por las personas autorizadas por la presente a ejercer la enfermería.

**La ley provincial 6836 y su decreto reglamentario N° 1805 dice en su artículo primero:**

El ejercicio de la profesión de enfermería comprende las actividades y prácticas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud humana en la provincia de Mendoza, quedando sujeta a las disposiciones de la presente ley y de su reglamentación.

A los profesionales de Enfermería les corresponde la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la Salud, así como la prevención de las enfermedades y discapacidades.

Por ello, las actuaciones y tareas de la enfermera escolar se pueden establecer de acuerdo con las cuatro funciones reconocidas de la enfermería profesional: asistencial, docente, investigadora y de gestión.

Como ya se ha dicho la enfermera profesional en su formación lleva incorporado los conocimientos necesarios para adaptar sus intervenciones al ámbito escolar; es por ello que las actividades asistenciales deben estar orientadas a:

- Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- Identificar y valorar las necesidades de salud y los cuidados que requieren los individuos, considerando los aspectos bio-psicosociales.
- Realizar la actividad asistencial en función de las necesidades de cuidados detectadas y actuar según protocolos validados científicamente.
- Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería a los alumnos que lo requieran basados en los diagnósticos enfermeros.
- Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.
- Administrar los tratamientos y medicaciones prescritos por profesionales médicos, a los escolares que lo requieran, previa autorización por escrito.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas en colaboración con las familias, facultativos y demás miembros del equipo de salud.
- Prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar. Dentro de este ámbito la enfermera colaborará estrechamente con la dirección y gabinete psicopedagógico del centro educativo en los casos en los que se detecten problemas de salud emocionales y/o psicológicos.
- Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor escolar participando en la Comisión del Comedor, para la evaluación mensual de los menús y adecuación de éstos a los alumnos con necesidades alimentarias especiales.
- Asesorar como especialista en el marco sanitario a toda la comunidad escolar en la Consulta de Enfermería.
- Crear una historia individualizada de los escolares y un diario de consultas.
- Derivar al alumno/a al centro sanitario cuando se considere necesario con previo aviso a los padres o tutores.
- Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción para la práctica de la enfermería en el ámbito escolar.
- Participar activamente en el equipo interdisciplinario que conforma la comunidad educativa, aportando la visión de experto en el área que le compete.

### **Las actividades del enfermero escolar relacionadas con la función docente se dirigen a:**

- Promover la salud y la adquisición de hábitos saludables y habilidades que favorezcan las conductas saludables a través de los programas de educación para la salud dirigidos a toda la comunidad escolar.
- Informar a los padres sobre problemas frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.).Cómo prevenirlos, y en general, fomentar hábitos saludables desde el ámbito familiar,

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

participando en la Escuela de Padres. Colaborar en la formación de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa (personal de comedor, educador, maestro, equipo directivo, etc.) desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables, o trabajar en colaboración con el equipo docente y el claustro de profesores para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.

- Educar a alumnos que padecen enfermedades crónicas, y al resto de la comunidad educativa, sobre el auto cuidado.
- Realizar recomendaciones dirigidas a padres, y personal docente y no docente sobre los procesos patológicos más comunes en la infancia y cómo prevenirlos.
- Explicar el proceso de la enfermedad, beneficios y ventajas de algunas pruebas diagnósticas, buen uso del sistema sanitario, etc.
- Aportar a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana.

Es función de la enfermera abordar con rigor metodológico el estudio de la realidad con el fin de ampliar y profundizar en el conocimiento enfermero y evaluar la práctica y sus efectos, es por ello que debe:

- Desarrollar estudios científicos diversos con el fin de adquirir los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, para así mismo, conocer la situación de partida y poder evaluar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos posteriormente.
- Colaborar con grupos de investigación desarrollando el trabajo de campo en el ámbito escolar.
- Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.
- Medir la satisfacción de los usuarios (alumnado, padres y docentes) con el servicio de enfermería escolar.
- Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.
- Mejorar los recursos didácticos de atención primaria a través de métodos de la investigación acción en el aula.
- Potenciar la formación en investigación.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.
- Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

### **Las actividades del enfermero escolar relacionadas con la función gestora se dirigen a:**

- Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual
- Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares (Centro de Atención Primaria, Servicio de Odontopediatría, Salud Pública, Unidad de Prevención Comunitaria, etc.), facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofrecen las Administraciones Públicas y Privadas.
- Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos (pediatra, y enfermera del centro de Atención Primaria, médico especialista, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) e incluso a través de los padres o tutores legales si fuera necesario.
- Gestionar el proceso de atención, recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos. Registro y actualización de las historias de salud de cada alumno garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.
- Supervisar la adecuada dotación del Servicio de Enfermería de los recursos materiales necesarios y su reposición.
- Controlar y registrar todas las acciones desarrolladas a todos los niveles.

Es un gran desafío de la profesión de enfermería en la Argentina, y en la provincia de Mendoza poder incluir al enfermero escolar, como nuevo ámbito

## **INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

laboral, es posible solo con el compromiso conjunto de las instituciones académicas, gubernamentales, asociaciones profesionales de lograr la inserción.

## FORMACIÓN DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO

### **Formación inicial**

**Institución formadora:** Institutos Superiores de formación Docente, que comprenden tanto las Escuelas Normales en su nivel superior como los Institutos Superiores de formación docente dependientes de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires.

### **Dimensión curricular**

En los lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación docente Inicial Res.CFE Nº 24/07, se distinguen tres niveles de decisión y desarrollo curricular.

-La regulación nacional, que define los marcos, principios, criterios y formas de organización de los diseños curriculares jurisdiccionales y de la gestión del currículo.

-La definición jurisdiccional: plan de formación provincial, a partir de los lineamientos Curriculares Nacionales.

-La definición institucional: elaborada por los institutos de formación docente.

### **Duración de la formación**

La carrera de Profesorado de Nivel Primario alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior.

### **Titulación y orientaciones**

Profesor/a Educación Primaria

Orientaciones en:

- Educación Rural
- Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
- Educación Hospitalaria y Domiciliaria
- Educación Intercultural Bilingüe

### **Condiciones de acceso a la formación**

Poseer título de nivel medio para acceder a estudios conducentes a titulaciones docentes.

Muchas jurisdicciones exigen también para el ingreso examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.



## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

La jubilación se logra con 57 años de edad y 25 años de servicio, las mujeres y 60 años de edad y 25 años de servicio, los hombres. Incluye al nivel primario, medio técnico, y superior no universitario, público o privado.

### **ESCUELA N° 1113 JOSÉ A. BOLAÑOS**

Es una escuela dependiente del estado y se encuentra ubicada en calles Alvear y Breyer, distrito ciudad, departamento de San Martín.

Los alumnos cursan de primero a séptimo grado, en turno mañana y turno tarde, una división por turno y por grado.

Cuenta con un plantel de 19 docentes de enseñanza común y tres de áreas especiales.

Se encuentra dentro de la zona urbana. A ella concurren alumnos de clase media-baja.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

**AMBITO ESCOLAR:** Espacio comprendido dentro de la escuela.

**APTITUDES PERSONALES:** La aptitud tiene que ver con la facilidad, ocurrencia, autonomía, intuición, confianza, imaginación, para un determinado tipo de Tareas o actividades que tienen las personas.

**COMUNIDAD EDUCATIVA:** Conjunto de personas que forman parte, influyen y Son afectadas por el ámbito educativo.

**CONOCIMIENTO:** Hechos, datos de información adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto u objeto de la realidad.

**EDUCACIÓN PARA LA SALUD:** Proceso planificado y sistemático, de comunicación y enseñanza aprendizaje, orientado a facilitar la adquisición, elección y mantenimiento de conductas saludables y al mismo tiempo, hacer difíciles las prácticas de riesgo para la salud.

**ENFERMERO/A:** Es un profesional que se dedica al cuidado integral del individuo, la familia y la comunidad en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo.

**ENFERMERO ESCOLAR:** Enfermero que cumple funciones dentro del ámbito escolar.

**EMPODERAMIENTO:** O apoderamiento, se refiere al aumento de la fortaleza Espiritual, política, social o económica de los individuos y las comunidades.

**ESTILOS DE VIDA:** Forma de vida o modo de vida. Es el estilo, forma o modo en que se entiende la vida.

**HOLÍSTICO:** Integral.

**POLÍTICA PÚBLICA:** Es lo que deliberadamente las diversas autoridades y entidades públicas, de manera conjunta con personas o grupos de la sociedad, hacen o dejan de hacer en el espacio público para atender o resolver los problemas y asuntos de su selección y alcanzar fines colectivamente construidos.

**PROCESOS VITALES:** Conjunto de acciones que llevan a cabo los organismos vivos y que los diferencian de los objetos inanimados.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

**SISTEMA DE SALUD:** Un sistema de salud es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud.

**TRANSDISCIPLINARIO:** Que abarca varias disciplinas en forma transversal y que está por sobre todas estas. Vale decir su ámbito de acción es superior al de cada una de las disciplinas.

**HIPOTESIS**

Los docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, no conocen las funciones del enfermero escolar por lo tanto desconocen la importancia de la inclusión del profesional de enfermería como miembro del equipo multidisciplinario escolar.

**VARIABLES**

**Variable independiente:**

Conocimiento de los docentes sobre las funciones del enfermero en el ámbito escolar.

**Variable dependiente:**

Conocimiento de los docentes sobre la importancia de la inclusión del enfermero como miembro del equipo multidisciplinario escolar.

CONCEPTUALIZACIÓN DE VARIABLES

**Variable independiente:**

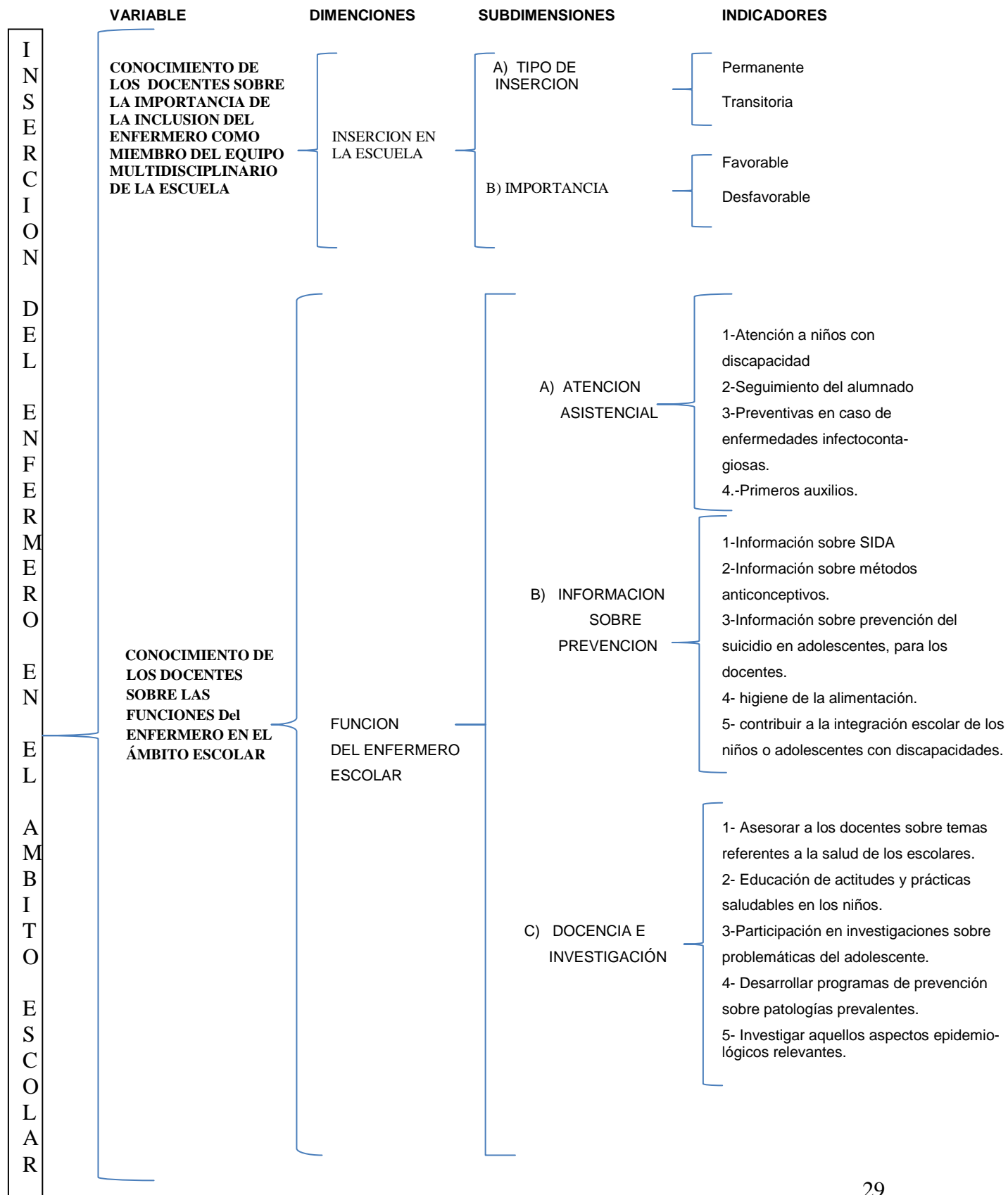
**Conocimiento de los docentes sobre las funciones del enfermero en el ámbito escolar:** opinión de los docentes sobre las acciones de asistencia, prevención, docencia e investigación, que el enfermero tiene que desempeñar en el ámbito escolar.

**Variable dependiente:**

**Conocimiento de los docentes sobre la importancia de la inclusión del enfermero como miembro del equipo multidisciplinario de la escuela:** la importancia del docente en el ámbito escolar para dar respuesta a las problemáticas de salud de la escuela ya sea en forma permanente o transitoria.

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**



## DISEÑO METODOLÓGICO

### Tipo de estudio

**Cuantitativo:** las variables de estudio son susceptibles de medición, análisis estadístico y nos permite observar patrones de comportamiento.

**Descriptivo:** Se describen ampliamente las características-variables del fenómeno objeto de estudio y la relación entre ellas.

**Corte transversal:** Se estudian las variables simultáneamente en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo.

### Área de estudio

La investigación se localizó en la escuela Bolaños del departamento de General San Martín, Mendoza.

### Universo y muestra

Lo constituyen los 22 docentes que desempeñan funciones en la escuela Bolaños, del departamento de san Martín, Mendoza, que representan el 100% del universo.

El criterio de inclusión fue ser docente activo y formar parte de la comunidad educativa de la escuela Bolaños.

### Unidad de análisis

La unidad de análisis de estudio, son los docentes que prestan funciones en la escuela Bolaños, de San Martín, Mendoza.

### Fuentes, técnicas e instrumentos para la obtención de datos

**Fuente de información:** para la realización de este estudio se utilizará fuente primaria, ya que se recolectará la información de los docentes del área de estudio.

**Técnica de recolección de datos:** será una encuesta en su modalidad de entrevista.

**Instrumento:** se utilizará una cédula de entrevista estructurada con preguntas cerradas, ya que son las más adecuadas para poder conocer la opinión de los sujetos de estudio sobre las funciones de los enfermeros en el ámbito escolar (ver Anexo 3).

### Procesamiento de los datos

Una vez hecha la recolección de datos se procede a ordenar la información en una matriz de datos, (Anexo 2) se le asigna un valor numérico a cada pregunta de la encuesta, representando a cada dimensión de la variable y un valor alfabético a cada indicador observable.

### Plan de presentación de datos

Una vez ordenada la información en la matriz, se tabulará la información aportada de la opinión de cada unidad de análisis, en tablas con frecuencias absolutas y relativas y se representará en gráficos de barras y tortas.

### Categorización

Se considerará que los indicadores observables de la opinión de los docentes sobre las funciones e importancia de la inserción de los enfermeros en el ámbito escolar, la respuesta más relevante que sea mayor del 50% es el indicador que los encuestados cuentan con conocimiento sobre el tema objeto de investigación.



**Cronograma de actividades y presupuesto.**

En cuanto a los recursos necesarios para realizar la investigación estará distribuido en:

-Recurso humano: la recolección estará a cargo de tres encuestadores (autores del proyecto).

Recursos materiales: será subvencionado por los autores del proyecto.

**TABLAS, GRÁFICOS Y ANÁLISIS DE DATOS**

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

TABLA N°1

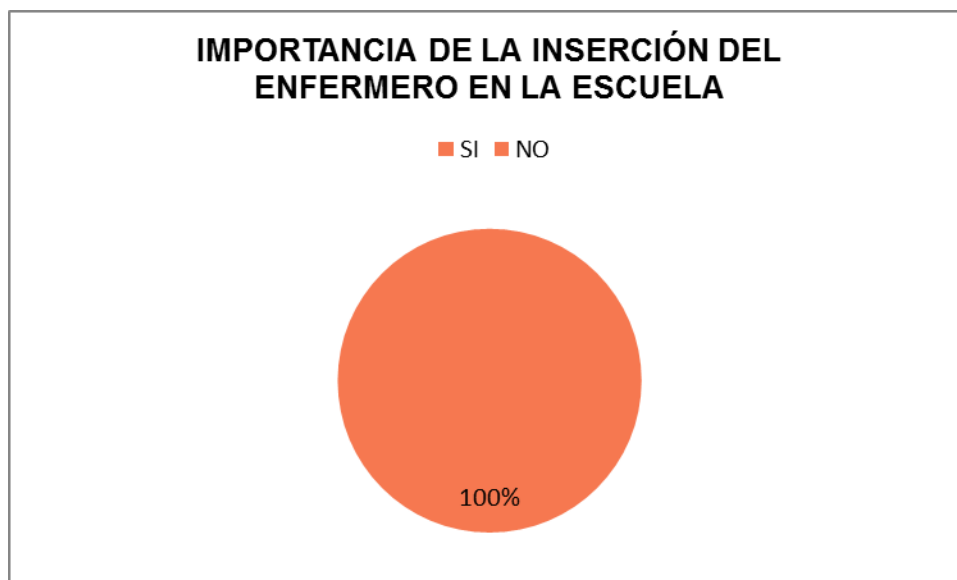
Opinión de los docentes de la comunidad educativa acerca de la **importancia de la inserción del enfermero en el ámbito escolar**, de la escuela Bolaños del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012

Importancia de la inserción del enfermero en la escuela	DOCENTE	
	Fa	Fr
SI	22	100%
NO	---	---
TOTAL	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

GRAFICO N°1

Opinión de los docentes de la comunidad educativa acerca de la **importancia de la inserción del enfermero en el ámbito escolar**, de la escuela Bolaños del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

ANÁLISIS: El 100% de los docentes encuestados consideran importante la inclusión del enfermero en el ámbito escolar.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

TABLA N°2

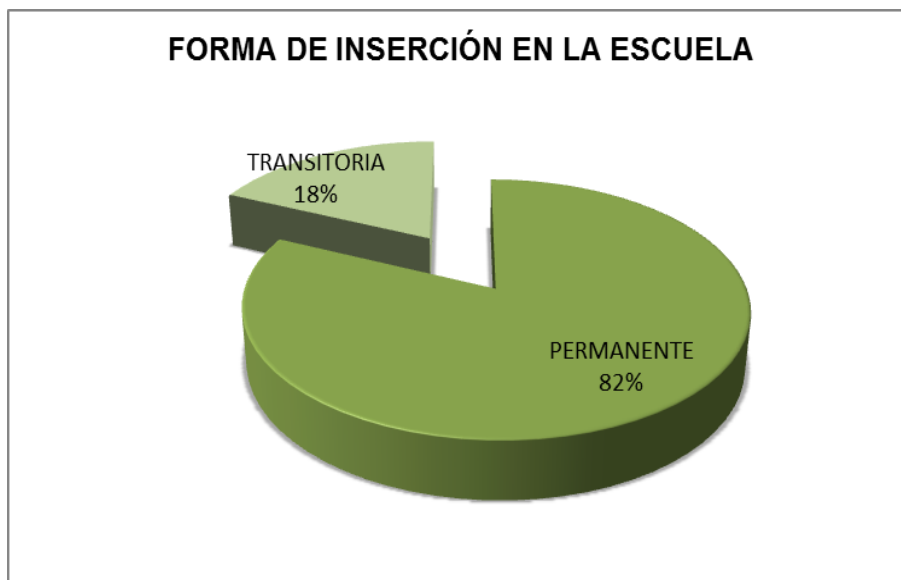
Opinión de los docentes de la comunidad educativa sobre la **forma de inclusión del enfermero en el ámbito escolar**, de la escuela Bolaños del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012

Forma de la inserción de la enfermera en la escuela	DOCENTES	
	Fa	Fr
Permanente	18	82%
Transitoria	4	18%
TOTAL	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

GRAFICO N°II

Opinión de los docentes de la comunidad educativa sobre la **forma de inclusión del enfermero en el ámbito escolar**, de la escuela Bolaños del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** El 82% de los docentes encuestados consideran que la inclusión del enfermero en la escuela debe ser permanente, es decir durante toda la jornada escolar. El 18% restante opina que sería suficiente que el enfermero asistiera a la escuela por períodos de tiempo más cortos.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

TABLA N°3

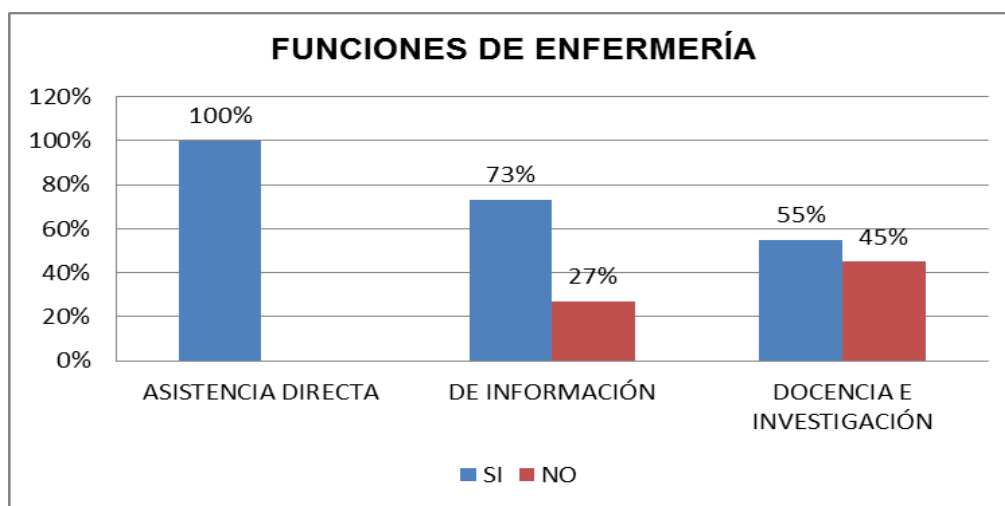
Opinión de los docentes de la escuela Bolaños, sobre las **funciones que debería desempeñar el enfermero en el ámbito escolar**. Primer semestre del 2012.

FUNCIONES QUE DEBERÍA DESEMPEÑAR EL ENFERMERO ESCOLAR	DOCENTE					
	SI		NO		TOTAL	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
ASISTENCIA DIRECTA.	22	100%	-	-	22	100%
DE INFORMACION.	16	73%	6	27%	22	100%
DOCENCIA E INVESTIGACION.	12	55%	10	45%	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

GRAFICO N°III

Opinión de los docentes de la escuela Bolaños, sobre las **funciones que debería desempeñar el enfermero en el ámbito escolar**. Primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** El 100% de los docentes encuestados consideran que los enfermeros debieran cumplir funciones de asistencia directa. El 73% que también debiera cumplir funciones de información, y solo un 55% del total encuestado le atribuye funciones en el ámbito de la docencia y la investigación.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

**TABLA N°4**

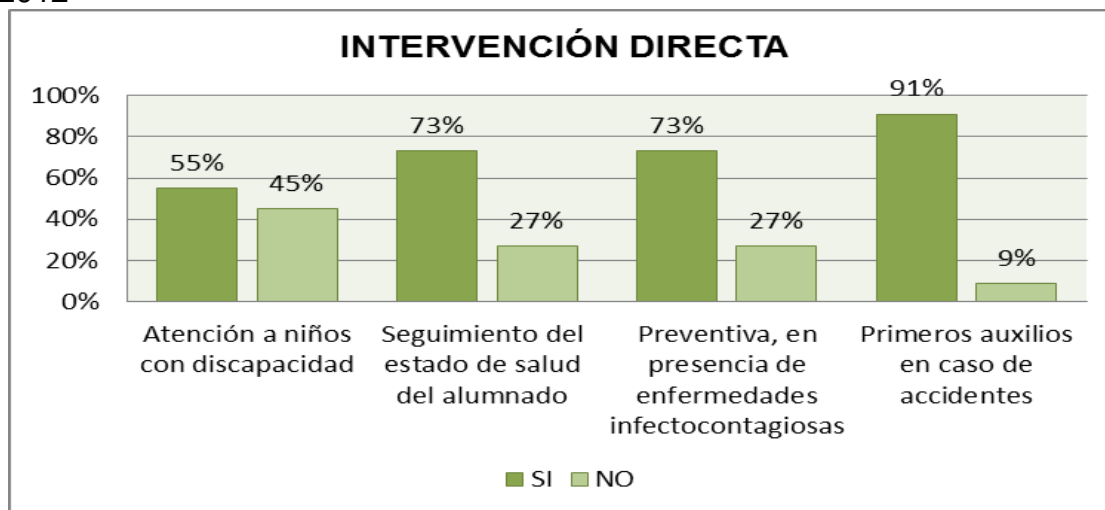
Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños **¿Que acciones directas debería realizar el enfermero en el ámbito escolar?** Primer semestre del 2012.

ACCIONES DE INTERVENCIÓN DIRECTA DEL ENFERMERO ESCOLAR SEGÚN CRITERIO DOCENTE	DOCENTE					
	SI		NO		TOTAL	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Atención a niños con discapacidad	12	55%	10	45%	22	100%
Seguimiento del estado de salud del alumnado	16	73%	6	27%	22	100%
Preventiva, en presencia de enfermedades infectocontagiosas	16	73%	6	27%	22	100%
Primeros auxilios en caso de accidentes	20	91%	2	9%	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**GRAFICO N°IV**

Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños **¿Qué acciones directas debería realizar el enfermero en el ámbito escolar?** Primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** El 55% de los docentes encuestados considera que el enfermero escolar debiera asistir a niños con discapacidad. El 73% del total considera que el enfermero debiera realizar un seguimiento del estado de salud de los alumnos y prevención en caso de enfermedades infectocontagiosas. En un porcentaje mayor, el 91% de los encuestados considera que el enfermero también debiera realizar primeros auxilios en caso de accidentes.

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

**TABLA N°5**

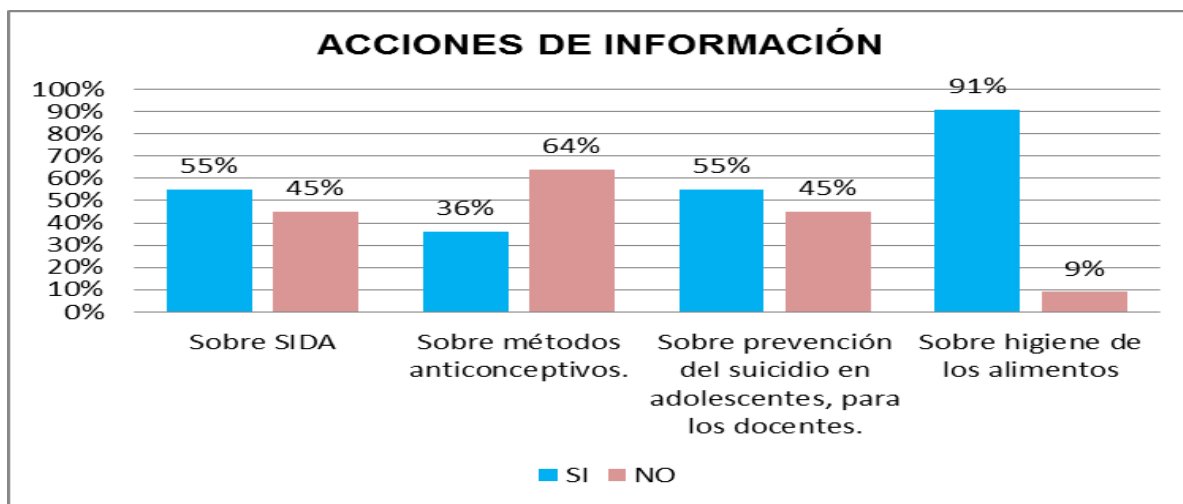
Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿Qué acciones de información debería realizar el enfermero en el ámbito escolar? Primer semestre del 2012

SEGÚN CRITERIO DOCENTE EL ENFERMERO DEBERÍA INFORMAR SOBRE.	DOCENTE					
	SI		NO		TOTAL	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
SIDA.	12	55%	10	45%	22	100%
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.	8	64%	14	36%	22	100%
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ADOLESCENTES, PARA LOS DOCENTES.	12	55%	10	45%	22	100%
HIGIENE DE LOS ALIMENTOS.	20	91%	2	9%	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**GRAFICO N°V**

Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿Qué acciones de información debería realizar el enfermero en el ámbito escolar? Primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** El 55% de los docentes encuestados considera que el enfermero escolar debiera informar sobre SIDA. El 64% que sería importante que informara sobre métodos anticonceptivos. El 55% de los mismos que sería importante, también, que informara a los docentes sobre prevención del suicidio en adolescentes. El porcentaje mayor, un 91%, del total encuestado piensa que debiera informar sobre higiene de los alimentos.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

**TABLA N°6**

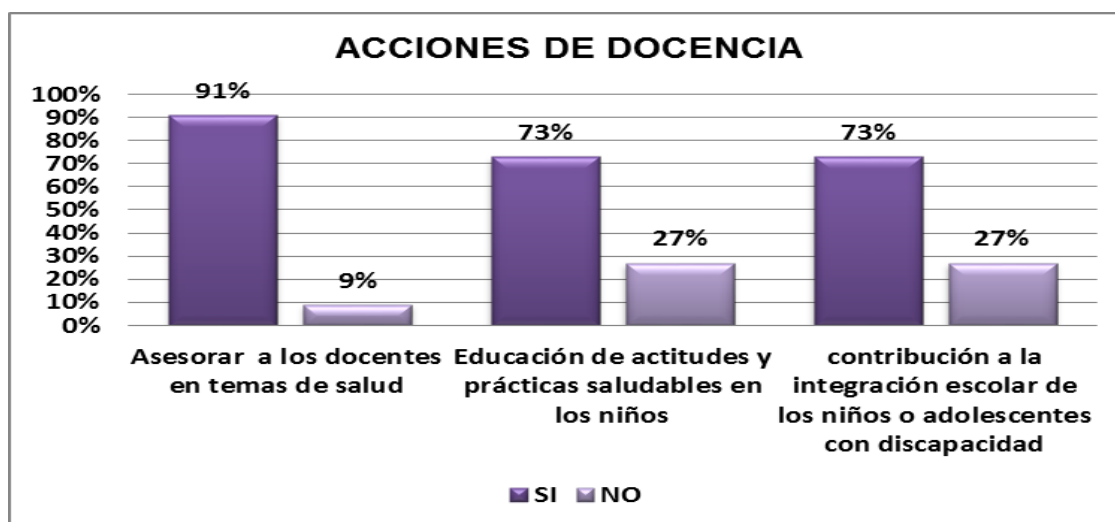
Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿Qué acciones de docencia debería realizar el enfermero en el ámbito escolar? Primer semestre del 2012.

ACCIONES DE DOCENCIA QUE DEBIERA REALIZAR EL ENFERMERO SEGÚN CRITERIO DOCENTE.	DOCENTE					
	SI		NO		TOTAL	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Asesorar a los docentes en temas de salud	20	91%	2	9%	22	100%
Educación de actitudes y prácticas saludables en los niños	16	73%	6	27%	22	100%
contribución a la integración escolar de los niños o adolescentes con discapacidad	16	73%	6	27%	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**GRAFICO N°VI**

Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿Qué acciones de docencia debería realizar el enfermero en el ámbito escolar? Primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** El 91% de los docentes encuestados, el porcentaje más elevado, considera que el enfermero escolar debería asesorarlos en materia de salud. El 73% de los mismos, que debería inculcar actitudes y prácticas saludables en los niños y contribuir a la integración escolar de los niños y adolescentes con discapacidad.



## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

TABLA N°7

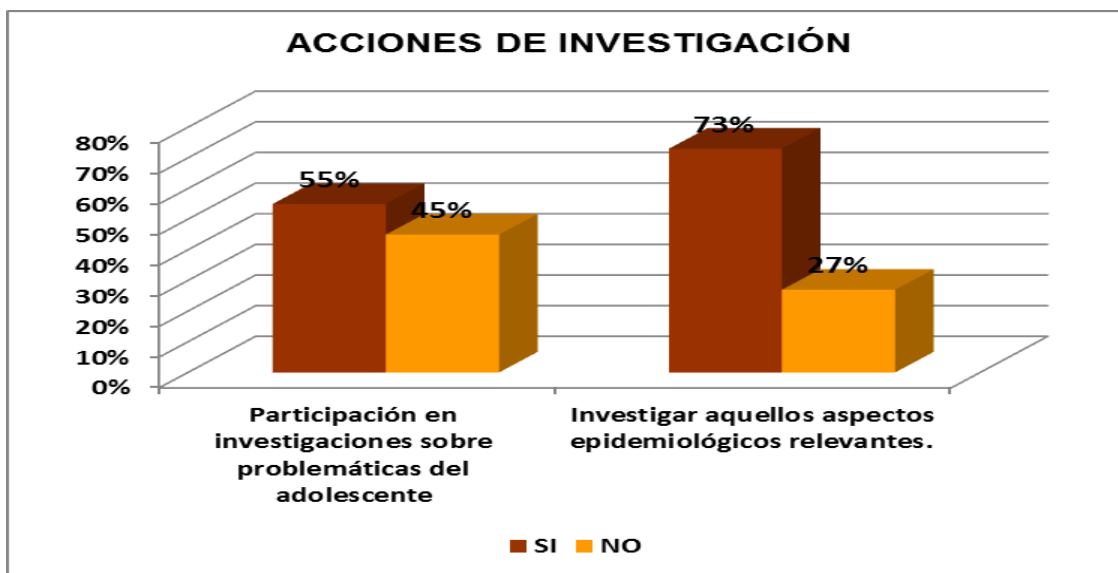
Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿Qué acciones de investigación debería realizar el enfermero en el ámbito escolar? Primer semestre del 2012

ACCIONES DE INVESTIGACION QUE DEBERIA REALIZAR EL ENFERMERO SEGÚN CRITERIO DOCENTE.	DOCENTE					
	SI		NO		TOTAL	
	Fa	Fr	Fa	Fr	Fa	Fr
Participación en investigaciones sobre problemáticas del adolescente	12	55%	10	45%	22	100%
Investigar aquellos aspectos epidemiológicos relevantes.	16	73%	6	27%	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

GRAFICO N°VII

Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿Qué acciones de investigación debería realizar el enfermero en el ámbito escolar? Primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

ANÁLISIS: Solo el 55% de los docentes encuestados considera que el enfermero escolar debiera participar en investigaciones sobre problemáticas del adolescente. En un porcentaje mayor, 73%, consideran importante que investigue aspectos epidemiológicos relevantes.

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

TABLA N°8

Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿El enfermero debería desarrollar programas de prevención sobre patologías prevalentes?  
Primer semestre del 2012

SEGÚN CRITERIO DOCENTE EL ENFERMERO DEBERIA REALIZAR PROGRAMAS PREVENTIVOS.	Fa	Fr
SI	18	82%
NO	4	18%
TOTAL	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

GRAFICO N°VIII

Según criterio de los docentes de la escuela Bolaños ¿El enfermero debería desarrollar programas de prevención sobre patologías prevalentes?  
Primer semestre del 2012



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012

.ANÁLISIS: El 82% de los docentes encuestados considera que el enfermero escolar debiera desarrollar programas de prevención sobre patologías prevalentes. El 18% restante considera que no es parte de su función.

**TABLA N°9**

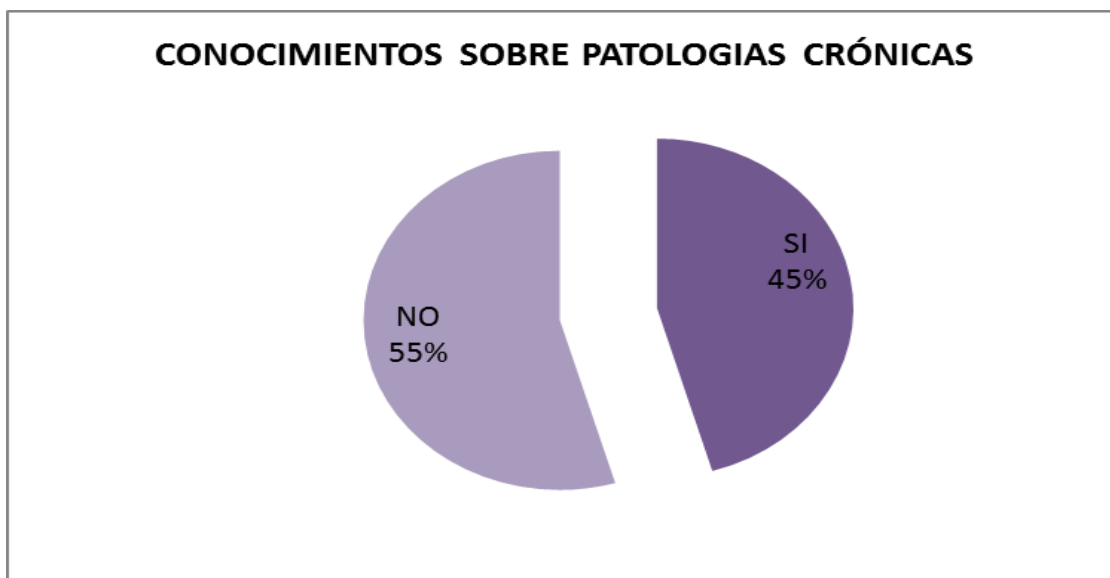
**¿Conocen los docentes de la escuela Bolaños sobre patologías crónicas que pudieran padecer los niños a su cargo? Primer semestre del 2012**

CONOCIMIENTO DOCENTE SOBRE PATOLOGIAS CRONICAS DE SUS ALUMNOS.	Fa	Fr
SI	10	45%
NO	12	55%
TOTAL	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**GRAFICO N°IX**

**¿Conocen los docentes de la escuela Bolaños sobre patologías crónicas que pudieran padecer los niños a su cargo? Primer semestre del 2012**



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** El 55% de los docentes encuestados manifiesta desconocer si sus alumnos sufren de alguna enfermedad crónica. En un porcentaje menor ,45%, tienen algún tipo de conocimiento sobre patologías crónicas que pudieran padecer los niños a su cargo.

**TABLA N°10**

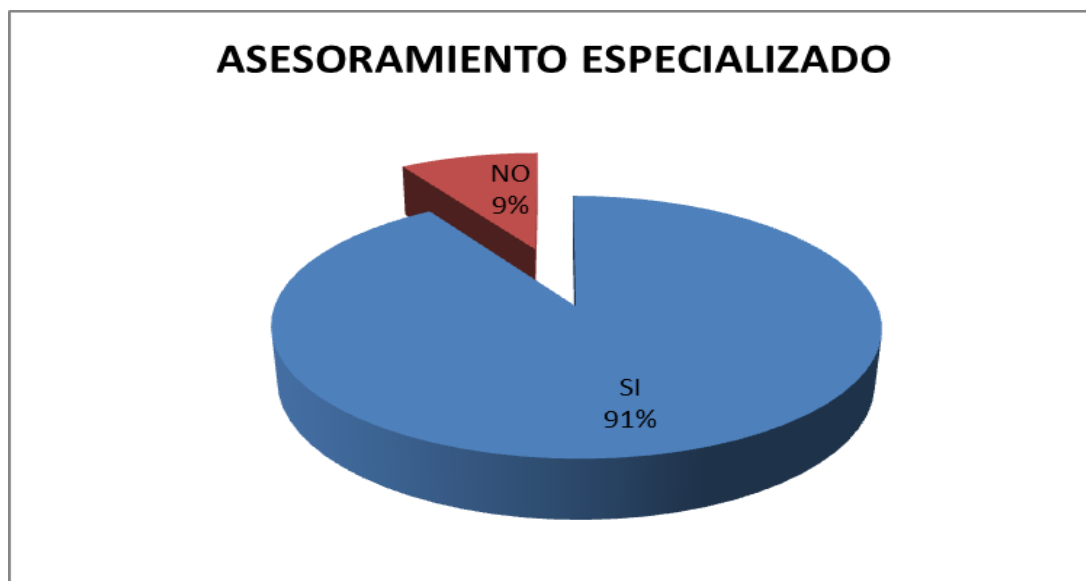
**¿Es de interés de los docentes de la escuela Bolaños, recibir asesoramiento especializado respecto a la salud de los niños que asisten a la escuela? Primer semestre del 2012**

INTERES DOCENTE EN RECIBIR ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO SOBRE SALUD.	Fa	Fr
SI	20	91%
NO	2	9%
TOTAL	22	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**GRAFICO N° X**

**¿Es de interés de los docentes de la escuela Bolaños, recibir asesoramiento especializado respecto a la salud de los niños que asisten a la escuela? Primer semestre del 2012**



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín, Mendoza, en el primer semestre del 2012.

**ANÁLISIS:** el 91% de los docentes encuestados manifiestan interés acerca de que los enfermeros los asesoren sobre aspectos relacionados con la salud de los niños que asisten a la escuela. El 9% restante no lo considera importante.

**ANÁLISIS DE DATOS**

Luego de relevar la información obtenida a través de la encuesta realizada a los docentes de la escuela Bolaños de San Martín, Mendoza, hemos podido observar que el 100% de los docentes considera que sería importante contar con un enfermero en la escuela. Un 82% opina que sería favorable que permaneciera en la escuela durante toda la jornada.

El 100% de los docentes da mayor importancia a las funciones de asistencia directa, sobre todo primeros auxilios en caso de accidentes escolares (91 %), seguimiento del estado de salud de los alumnos y preventivas en presencia de enfermedades infectocontagiosas (73% en ambos casos).

Siguen en importancia el conocimiento demostrado por los docentes respecto a las funciones de información que realiza el enfermero (73%).

El 91% de los docentes considera que el enfermero debiera informar sobre higiene de los alimentos, un 64% sobre métodos anticonceptivos, y un 55% sobre SIDA y prevención del suicidio en adolescentes, este último para los docentes.

En cuanto a la función de docencia e investigación del enfermero, las opiniones se encuentran divididas, un 55% se manifiesta a favor de que el enfermero incurriera en este campo.

Un alto porcentaje, el 91%, de los docentes se muestra a favor de recibir asesoramiento por parte del enfermero sobre temas de salud escolar.

Un 73% opina que el enfermero debiera educar a los niños en actitudes y prácticas saludables y contribuir a la integración de los niños o adolescentes con discapacidad.

El 82% de los docentes cree que el enfermero podría trabajar en el desarrollo de programas preventivos sobre patologías prevalentes.

Un 45% de los docentes encuestados dice estar al tanto de las patologías crónicas que padecen los niños a su cargo. Creemos que es un porcentaje bastante bajo considerando que los niños pasan gran parte del día en la escuela, al cuidado de los mismos.

## **INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

El 91% considera que sería beneficioso recibir asesoramiento especializado con respecto a la salud de los niños, lo que deja una puerta abierta para intentar revertir la situación observada anteriormente.

## **CONCLUSIÓN**

La información obtenida con el objeto de buscar respuesta a la pregunta que dio origen a esta investigación, conocer la opinión de los docentes de la escuela Bolaños de San Martín sobre la función e inserción del enfermero en el ámbito escolar, nos muestra que los mismos consideran importante la inclusión del enfermero en la escuela pero orientado básicamente a las funciones asistenciales. Si bien los porcentajes son relevantes en todas las opciones de las categorías de análisis sobre las acciones del enfermero en la escuela, se pone de manifiesto el desconocimiento de los docentes del importante rol que cumplen los enfermeros en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, dándole mayor importancia a las funciones de asistencia directa.

Los docentes ven al enfermero como una persona capaz de resolver los imprevistos en materia de salud que surgen a diario en el ámbito escolar. Saben que la presencia del enfermero en la escuela sería beneficiosa pero no llegan a comprender la magnitud de las áreas de trabajo en las que el enfermero está preparado para incursionar.

En su mayoría desconocen el estado de salud de los escolares a su cargo, pero esta situación no es vista por ellos como algo que requiera de su atención, a excepción como ya dijimos, en caso de accidentes escolares e imprevistos de salud en alguno de los miembros que conforman la comunidad educativa.

Esta situación observada en los docentes refleja a nuestro entender, el sentir de la comunidad en general. Pone en evidencia la necesidad de esclarecer el rol del enfermero y el alcance de sus funciones en el ámbito escolar.

**RECOMENDACIONES**

La enfermera escolar en los establecimientos educacionales se encarga de velar por el bienestar físico , psíquico y social de los alumnos y de la comunidad escolar , a través de la identificación de los problemas de salud que les afectan y la resolución rápida y oportuna de ellos; mediante acciones asistenciales , educativas y preventivas en salud; contribuyendo de esta forma , a mantener un escolar en óptimas condiciones de salud y a ayudarlo en las distintas etapas de su crecimiento y desarrollo.

El éxito en la consecución de la calidad del cuidado al escolar, reside en el conocimiento y aprovechamiento de las capacidades y habilidades de los enfermeros escolares. Para ser más competitivos, operar con la máxima eficiencia y eficacia y llevar a cabo las estrategias de forma favorable.

La información obtenida con el presente trabajo de investigación hace necesario que las sugerencias estén orientadas, en una primera etapa a:

- Capacitar al enfermero para este nuevo rol, poco desarrollado en la provincia, en el que las entidades académicas juegan un papel importante, a través de cursos de postgrado o especialización en esta área.
- En el ámbito escolar, incursionar con acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a las personas que conforman la comunidad educativa.
- A los colegas a que comiencen a interesarse por este ámbito, que implicaría ampliar el espacio laboral.

Mediante el compromiso de todos los involucrados, gobierno, entidades académicas, enfermeros y comunidad educativa, en el cuidado integral de la salud de nuestros niños, lograremos una mejora importante en la calidad de vida de nuestro pueblo.



**BIBLIOGRAFÍA**

- Asociación Nacional de Enfermeras Escolares. (1998) Normas de la práctica profesional de enfermería de la escuela South Portland: Author
- Calero, J. del Rey; Calvo, J. R. Cómo Cuidar la salud: su educación y promoción. España, Hacourt Brace, 1998.
- Cerqueira, María Teresa. Promoción de la salud y educación para la salud. Retos y perspectivas, OPS. 1999.
- De la Cuesta, C. Relaciones entre disciplina, práctica e investigación en enfermería. Memorias del XI curso de actualidad en enfermería. En: Rev. Invest y educac en enfermería. Facultad de enfermería. Universidad de Antioquia. Medellín. Septiembre de 2000. p57. 9. Castrillón Agudelo, Consuelo. Desarrollo disciplinar de la enfermería. En: Rev. Invest y Educ en Enfermería. Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia. Medellín Marzo de 2002. 20(1). p.82.
- Duque C., Sonia. Dimensión del cuidado de enfermería a los colectivos: un espacio para la promoción de la salud y la producción del conocimiento. En: Rev. Invest y Educ en Enfermería, 17 (1).
- Enfermera escolar.blogspot.com/
- García O. Tobón C. Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención primaria en salud y plan de atención básica ¿qué los acerca?, ¿qué los separa? .p. 11,12
- Grupos emagistrer.com./debate/-enfermera-escolar.
- Html.rincondelvago.com/cuidados-de-enfermeria\_virginia-henderson.html

## INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- Schumacher, C. (2002). Lina Rogers: Un pionero en la escuela de enfermería. El diario de la Escuela de Enfermería, 18, (5), 247-249.
- [www.enfermerasescolares.es/.../](http://www.enfermerasescolares.es/.../)
- [www.portalcecova.es/.../Dosier\\_Master\\_Enf\\_Escolar\\_CECOVA.pdf](http://www.portalcecova.es/.../Dosier_Master_Enf_Escolar_CECOVA.pdf)
- [www.portalesmedicos.com/.../La-practica-de-Enfermeria-Comunitaria-y-la-Promocion-de-la-Salud-en-la-Etapa-Inicial-del-Nivel-Preesc](http://www.portalesmedicos.com/.../La-practica-de-Enfermeria-Comunitaria-y-la-Promocion-de-la-Salud-en-la-Etapa-Inicial-del-Nivel-Preesc).
- Zea, L. Cuidar de otros: condición humana y esencia de una profesión. En: Rev.: Invest y Educ en Enfermería. Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquia. Medellín septiembre de 2003. 21(2). p.154.

# ANEXOS

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

**MATRIZ DE DATOS: OPINION DEL DOCENTE SOBRE LA FUNCIÓN E IMPORTANCIA DE LA ENFERMERA ESCOLAR**

UA	1- Importancia de la inserción		2- Forma de la inclusión		3- Conocimiento docente sobre las funciones del enfermero escolar						4- Conocimiento docente sobre las acciones de asistencia directa del enfermero escolar								5- Conocimiento docente sobre las acciones de información del enfermero escolar								6- Conocimiento docente sobre las acciones de docencia del enfermero escolar						7- Conocimiento docente sobre las acciones de investigación del enfermero escolar				8- Programas de prevención sobre patologías prevalentes		9- Conocimiento docente sobre patologías crónicas de los escolares		10- Interés docente en recibir asesoramiento sobre la salud de los escolares	
	a		b		A		B		C		A		B		C		D		A		B		C		A		B		a		b		a		b							
	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b						
1	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
2	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
3	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
4	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
5	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
6	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
7	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
8	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
9	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
10	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
11	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
12	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
13	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
14	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
15	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
16	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
17	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
18	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
19	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
20	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
21	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
22	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1							
T	22		18	4	22	16	6	12	10	12	10	16	6	16	6	20	2	12	10	8	14	12	10	20	2	20	2	16	6	16	6	12	10	16	6	18	4	10	12	20	2	

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de encuesta realizada a docentes de la escuela Bolaños, del departamento de San Martín ,Mendoza, en el primer semestre del 2012

INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA: FUNCIONES E IMPORTANCIA DE LA INSERCIÓN DE

ENFERMERÍA ESCOLAR

DOCENTES DE LA ESCUELA BOLAÑOS. SAN MARTIN.MENDOZA

Solicitamos su colaboración para responder a la siguiente encuesta, en forma anónima, para realizar una investigación en el marco del Ciclo de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Médicas, Cede Departamento de San Martín.

Unidad N° \_\_\_\_\_

**Marque solo una opción**

1-¿Considera importante la inserción de la enfermera dentro de la escuela?

SI  NO

2- Considera que la inserción de la enfermera en la escuela debe ser:

Permanente

Temporaria

3 - ¿Qué funciones considera que debería tener la enfermera escolar?

Asistencia directa SI  NO

De información SI  NO

Docencia e Investigación SI  NO

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

4- A su criterio que acciones directas debería realizar la enfermera escolar:

- a) Atención a niños con discapacidad SI  NO
- b) Seguimiento del estado de salud del alumnado SI  NO
- c) Preventivas, en presencia de enfermedades infectocontagiosas SI  NO
- d) Primeros auxilios, en caso de accidentes escolares SI  NO

5- A su criterio que acciones de información debería realizar la enfermera escolar:

- a) Sobre SIDA SI  NO
- b) Sobre métodos anticonceptivos SI  NO
- c) Sobre prevención del suicidio en adolescentes para los docentes SI  NO
- d) Sobre higiene de los alimentos SI  NO

6- A su criterio que acciones de docencia debería realizar la enfermera escolar:

- a) Asesorar a los docentes sobre temas referentes a la salud de los escolares SI  NO

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

- b) Educación de actitudes y prácticas saludables en los niños SI  NO
- c) Contribuir a la integración escolar de los niños o adolescentes con discapacidad SI  NO

7- A su criterio que acciones de investigación debería realizar la enfermera Escolar:

- a) Participación en investigaciones sobre problemáticas del adolescente SI  NO
- b) Investigar aquellos aspectos epidemiológicos relevantes SI  NO

8-¿Cree usted que la enfermera debiera desarrollar programas de prevención sobre patologías prevalentes?

SI  NO

9-¿Posee usted conocimiento sobre patologías crónicas que pudieran padecer los niños a su cargo?

SI  NO

10-¿Sería de su interés recibir asesoramiento especializado respecto a la salud de los niños que asisten a la escuela?

SI  NO

Gracias por su colaboración

**CODIFICACIÓN DE VARIABLES**

**1-Importancia de la inserción del enfermero en la escuela**

- a. SI
- b. NO

**2- Forma de la inserción del enfermero escolar**

- a. PERMANENTE
- b. TRANSITORIA

**3- Conocimiento docente sobre las funciones que debería desempeñar el enfermero escolar**

A- ASISTENCIA DIRECTA

- a. SI
- b. NO

B- DE INFORMACIÓN

- a. SI
- b. NO

C- DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

- a. SI
- b. NO

**4- Conocimiento docente sobre las acciones de asistencia directa que debería realizar el enfermero escolar**

A - Atención a niños con discapacidad

- a. SI
- b. NO

B - Seguimiento del estado de salud del alumnado

- a. SI
- b. NO

C - Preventiva, en presencia de enfermedades infectocontagiosas

- a. SI
- b. NO



D - Primeros auxilios en caso de accidentes

- a. SI
- b. NO

**5- Conocimiento docente sobre las acciones de información que debería realizar el enfermero escolar**

A- Sobre SIDA

- a. SI
- b. NO

B- Sobre métodos anticonceptivos.

- a. SI
- b. NO

C- Sobre prevención del suicidio en adolescentes, para los docentes.

- a. SI
- b. NO

D- Sobre higiene de los alimentos

- a. SI
- b. NO

**6- Conocimiento docente sobre las acciones de docencia que debería realizar el enfermero escolar**

A- Asesorar a los docentes en temas de salud

- a. SI
- b. NO

B- Educación de actitudes y prácticas saludables en los niños

- a. SI
- b. NO

C- Contribución a la integración escolar de los niños o adolescentes con discapacidad

- a. SI
- b. NO

**7- Conocimiento docente sobre las acciones de investigación que debería realizar el enfermero escolar**

A - Participación en investigaciones sobre problemáticas del adolescente

- a. SI
- b. NO

B - Investigar aquellos aspectos epidemiológicos relevantes.

- a. SI
- b. NO

**8- ¿El enfermero debería realizar programas de prevención sobre patologías prevalentes?**

- a. SI
- b. NO

**9-Conocimiento docente sobre patologías crónicas de los escolares a su cargo**

- a. SI
- b. NO

**10- Interés docente en recibir asesoramiento en temas de salud escolar**

- a. SI
- b. NO

**INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR**



INSERCIÓN DEL ENFERMERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

